



ACTA Nro. 001
Asamblea ordinaria año 2026
20 de marzo 2026

En la sede de **CORPORACION AMAR Y EMPRENDER** ubicada en la Carrera 14 No. 97-51 CA 10 en la ciudad de Pereira (Risaralda), siendo las 8:00 a.m. del día 20 de marzo 2026, se reunieron los miembros de la Asamblea General de la **CORPORACION AMAR Y EMPRENDER**, previa convocatoria efectuada el día 02 de marzo del año en curso la cual se realizó por medio de correo electrónico, a la cual asistieron los siguientes miembros personalmente:

Erika Alejandra Torres Rodríguez y Lady Katherine Galvis Ballesteros.

Se acuerda el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum.
2. Designación de presidente y secretario de la reunión.
3. Consideración del orden del día.
4. Informe anual de actividades y de resultados a cargo del representante legal.
5. Informe financiero a corte de 31 de diciembre del año 2025.
6. Aprobación de los estados financieros a corte de 31 de diciembre del año 2025.
7. Autorización al representante legal para realizar el procedimiento de actualización ante la Dian, para continuar en el régimen tributario especial de rentas.

Se procede ha llamado a lista y responden a la lista: Erika Alejandra Torres Rodríguez y Lady Katherine Galvis Ballesteros.

Desarrollo

1. Verificación del Quorum.

La representante legal informo que están presentes los todos miembros fundadores por lo tanto hay quorum para deliberar y decidir válidamente.

2. Se postuló como presidente a la señora Erika Alejandra Torres Rodríguez y como secretaria a la señora Lady Katherine Galvis Ballesteros, los cuales fueron escogidos por mayoría de votos.



3. El orden del día es aprobado de la manera como se propuso, por mayoría de votos.
4. La representante legal realizó la presentación del informe de actividades y los eventos que desarrollados durante el año 2025.
5. La representante legal presentó el informe y los estados financieros a corte de 31 de diciembre del año 2025.
6. Se propone ante la asamblea la aprobación de los estados financieros a corte de 31 de diciembre del año 2025, la asamblea después de estudiarlos decidió aprobarlos por unanimidad.
7. Tomando la palabra la representante legal Erika Alejandra Torres Rodríguez realiza la lectura del decreto 2150 de 2017, enfatizando la importancia que tiene para **CORPORACION AMAR Y EMPRENDER** el hecho de seguir perteneciendo al régimen tributario especial de rentas y complementarios, como una ESAL, por lo cual es necesario realizar los trámites pertinentes al proceso de Actualización, para lo cual pide la autorización de la Asamblea para llevar a cabo dicho trámite ante la Dian; El quorum completo de los miembros, asistentes a la Asamblea, autoriza al representante legal para realizar el trámite ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN de actualización y seguir perteneciendo al régimen tributario especial de rentas y complementarios.
8. La asamblea general de corporados de la **CORPORACION AMAR Y EMPRENDER, CERTIFICA QUE la CORPORACION AMAR Y EMPRENDER** realiza la actividad meritoria "Otros tipos de educación ncp" código CIIU 8559 de libre acceso a la comunidad, que los aportes de los corporados no son reembolsables de ninguna manera ni en dinero ni en especie, que los excedentes si los hubiera no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, que la representación legal de la corporación está en cabeza de la señora Erika Alejandra Torres Rodríguez identificada con la C.C. Nro. 1.094.908.670 de Armenia (Quindío), según lo establecido en el decreto 2150 de 2017, artículo 1.2.1.5.1.8, numeral 4.



Con la terminación del orden del día concluye la asamblea ordinaria, siendo las 09:45 a.m. del 20 de marzo 2026, firma de secretario y presidente de la asamblea.

Erika Alejandra Torres Rodríguez
C.C. Nro.1.094.908.670 de Armenia
Presidente.

Lady Katherine Galvis Ballesteros
C.C. Nro. 1.053.801.405 de Manizales
Secretaria.